

ORMUSA Y UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DESARROLLAN DIPLOMADO EN GESTION AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GENERO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ORMUSA y la Unidad Ambiental de la Universidad de El Salvador, inauguraron el 17 de julio de 2026, el Diplomado en Gestión Ambiental con enfoque de género y sostenibilidad ambiental, dirigido a estudiantes de la carrera de agronomía de la misma universidad.

El objetivo del diplomado es fortalecer las capacidades técnicas, académicas y de liderazgo de las personas participantes para integrar el enfoque de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental en los procesos de gestión ambiental, investigación, formulación de políticas, proyectos y acciones territoriales que contribuyan a la construcción de sociedades más resilientes, inclusivas y ambientalmente responsables.



Participantes del diplomado y representantes de ORMUSA escuchan la participación de la maestra Olga Tejada (foto inferior).



El Diplomado es organizado del 17 al 27 de julio de 2026, por el Programa de Género y Justicia Ambiental de ORMUSA, la Unidad Ambiental de la UES -UNAUES y la Asociación de Estudiantes de Agronomía ASECAS.

Comprende 4 jornadas virtuales y 3 presenciales. Además, de una visita de campo a la comunidad San Marcelino, distrito de San Pedro Masahuat, Departamento de La Paz, para que las y los estudiantes observen el manglar, el Centro de San Marcelino, la playa y los alrededores.

En la primera jornada, participaron como ponencias las maestras Olga Lidia Tejada, del área de Educación Ambiental y Massiel Merino, directora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.

En la ponencia denominada Introducción a la gestión ambiental, la Maestra Tejada expresó: "la sociedad vende un modelo de desarrollo con infraestructura, un desarrollo mal planificado, sin embargo, hay desertificación, demanda adicional de recursos en especial los energéticos, ríos que se desbordan, contaminación y basura en las calles". Por el contrario, "debería ser un desarrollo del capital humano y social de un país, incluyendo aspectos de salud, educación, la seguridad ciudadana y el empleo, ya que sin capital humano no hay capital económico".

"Sin recursos naturales no puede haber desarrollo sostenible con tecnología apropiadas, usar los recursos eficientemente, promover al máximo el reciclaje y asegurar la actividad económica respetuosa de la naturaleza, huertos orgánicos, emprendimientos, edificios ecológicos, jardines colgantes y comercio justo", añadió.

La Maestra Massiel, expresó en su intervención: " El desarrollo humano sostenible requiere reconocer la estrecha relación entre la igualdad de género y la protección del medio ambiente. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas y la promoción de prácticas sostenibles. Visibilizar los aportes, necesidades y capacidades diferenciadas de mujeres y hombres en la construcción de sociedades más sostenibles en un punto clave".

Estos temas están estrechamente vinculados con el rol de las mujeres y su relación con el medio ambiente. Muchas mujeres, junto con niñas, niños y jóvenes, participan activamente en labores relacionadas con los manglares, el reciclaje y otras iniciativas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y al cuidado de los recursos naturales.



Eva Linares, del Programa de Género y Justicia Ambiental de ORMUSA y representantes de la Asociación de Estudiantes de Agronomía de la UES, en la primera jornada del diplomado desarrollado en julio 2026.